

**Análisis demográfico de la población en la franja fronteriza entre Argentina y
Paraguay. Años 2001 y 2002**

Fantin María Alejandra¹

Resumen

Sólo es posible percibir la frontera en la medida en que los espacios situados a ambos lados del límite tengan una base demográfica y además que exista una real red de relaciones entre las poblaciones ubicadas a ambos lados del límite internacional. Dentro de este marco, el objetivo general del presente trabajo es contribuir al conocimiento del potencial demográfico de la frontera argentino-paraguaya, especialmente su distribución espacial y estructura demográfica, a fin de determinar diferencias y semejanzas a ambos lados del límite político.

Palabras claves: Argentina, Paraguay, frontera, población, estructura demográfica.

Summary

It is possible to perceive a frontier only when spaces placed on both sides of the limit have a demographic base and when a real net of social relations exists between these populations located on both sides of the international limit. The general aim of the present work contributes to the knowledge of the demographic potential of the Argentinian - Paraguayan border, specially its spatial distribution and demographic structure, in order to establish differences and similarities on both sides of the political limit

Keywords: Argentina, Paraguay, border, population, demographic structure

¹ Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Conicet. Av. Castelli 930 (3500) Resistencia, Chaco. Argentina.
E-mail: afantin@bib.unne.edu.ar

Introducción

Frente al creciente proceso de globalización de la economía mundial y de la tendencia a la integración o formación de bloques regionales, debemos considerar a las fronteras, hoy más que nunca, como áreas geográficas diferentes, caracterizadas por una dinámica particular, en las que se conjugan no sólo los intereses políticos y de soberanía sino que convergen, además, intereses de desarrollo, medio ambiente, salud, calidad de vida, etc., comunes a ambas sociedades, las cuales de alguna manera se necesitan y complementan. “Esto implica, en el caso de las fronteras políticas, dotarlas de un contenido opuesto a la habitual defensa territorial, para caracterizarlas como espacios de encuentros, solidaridad, convergencia de culturas y con potencialidades económicas”.(Valero Martínez, 2000).

Es común que en la percepción del fenómeno fronterizo se entrecrucen dos nociones a ser tenidas en cuenta: la frontera-línea o *border* y la frontera-zona o *frontier* .(López Trigal y Benito del Pozo, 1999; Renard, 1992)

La frontera como línea marca el confín de un estado, los límites precisos dentro de los cuales ese Estado ejerce su jurisdicción, por lo tanto tiene una connotación y orientación fundamentalmente jurídica, es perfectamente tangible e inviolable, y su existencia está sujeta a tratados o acuerdos jurídicos o políticos.

La frontera como zona, que es la que nos interesa en este trabajo, es un término que posee una acepción más bien social y económica y es definida, desde una perspectiva cultural y geográfica, como un espacio de convergencia, de hibridez, de yuxtaposición de sujetos, instituciones y prácticas pertenecientes a contextos diferentes. Su existencia es

determinada, fundamentalmente, por la presencia de manifestaciones culturales, sociales, económicas, etc.

En este sentido el concepto de frontera implica, en primer lugar, reconocer que sólo es posible percibir la frontera en la medida que los espacios situados a ambos lados del límite tengan una base demográfica y que además exista una real red de relaciones entre las poblaciones ubicadas a ambos lados del límite internacional². De esta manera, ante la ausencia de población, el concepto de frontera queda sin efecto y los confines de un Estado, no ocupados e incluso muchas veces no transitados, se convierten en meros espacios vacíos no incorporados a la economía ni a la sociedad. Ante esta situación adquiere plena vigencia la noción lineal de frontera³.

Dentro de este marco el objetivo general del presente trabajo es contribuir al conocimiento del potencial demográfico de la frontera argentino-paraguaya, especialmente su distribución espacial y principales características demográficas.

Las principales fuentes utilizadas son los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2001 para los territorios argentinos y del año 2002 para Paraguay.

Delimitación territorial de la frontera

Al estudiar el fenómeno fronterizo surge generalmente un problema de definición espacial que, además, es una necesidad operacional, la de delimitar hasta dónde se hace perceptible la frontera como *espacio de actuación compartida*.

²«Una primera aproximación a la frontera debe hacerse, en consecuencia, procurando una descripción de las comunidades humanas en ella asentadas. Un segundo aspecto es el relativo a las relaciones entre la región de frontera con el resto del país... El tercer elemento a analizar se refiere a la dimensión de política exterior que adquiere la acción nacional sobre su frontera». (Otálvora, 2003,89:90).

³ La frontera, por contraste con el concepto de "límite", posee un componente definitorio esencial en su condición de medio geográfico y humano (Morales Paúl, 1989, 281).

La realidad nos muestra que la frontera difícilmente puede ser delimitada con precisión⁴. El ancho de la frontera a ambos lados del límite internacional va a estar dado, fundamentalmente, por la relación cotidiana que ejercen los actores sociales y económicos que actúan de uno u otro lado, como así también por las acciones de desarrollo regional, de cooperación y de integración bilateral existentes, lo que no necesariamente va a depender de la mayor o menor distancia geográfica que hay entre el límite administrativo, sino de la intensidad con que se manifiesta o se vive la frontera.

Se trata de un espacio cuya delimitación sólo puede ser establecida en forma aproximada y transitoria, constituyendo su esencia el carácter cotidiano de dicha relación, la heterogeneidad de situaciones que en ella se constatan, como así también su equilibrio momentáneo, y, consecuentemente, su permanente evolución en el espacio y en el tiempo (Oliveros, 2002).

“Al respecto, Jorge Bustamante (1989) ha señalado que la frontera constituye una *región* que abarca el espacio geográficamente limitado por la extensión empírica de los procesos de interacción entre personas que viven en ambos lados de la frontera”. (Tuirán 2002, 91).

Finalmente, las dificultades que implican los registros y las mediciones de los fenómenos “fronterizos” han propiciado que los trabajos de investigación recurran usualmente a la utilización de las unidades administrativas para la delimitación de las mismas. Sin embargo, como señala Bustamante (1989), esta opción ha sido aceptada más por su utilidad práctica que por su solidez teórica.

⁴ “Nada parece provocar más controversia entre los científicos sociales, y particularmente entre los geógrafos, que la definición de la región fronteriza”. (Tuirán 2002, 90)

Para este trabajo y a los fines prácticos y estadísticos, la frontera es definida, operacionalmente, como las jurisdicciones administrativas contiguas al límite internacional a lo largo de los casi 1700 Km (Mapa 1)⁵ de frontera fluvial que separa a ambos países⁶, caracterizada por tres tramos diferentes entre sí, tanto desde el punto de vista geográfico como en su devenir histórico y de su dinámica presente.

El primer tramo, la frontera sobre el río Pilcomayo, se extiende desde la intersección del mencionado río y el paralelo 22° sur por el occidente hasta su confluencia con el río Paraguay, por el oriente⁷. Es una región de gran horizontalidad, pues la paulatina elevación desde la ribera fluvial hacia el oeste es escasa, manteniendo el terreno una leve orientación de NO a SE, perceptible por la dirección de los cursos de agua.

Esta región presenta un potencial productivo muy alto pero se encuentra sometida a un proceso de degradación de los recursos naturales y de la biodiversidad, la desertificación en la porción occidental, como las inundaciones recurrentes en su parte oriental, acentúan la pobreza y marginación de las comunidades que la habitan, dando lugar a migraciones hacia los cinturones urbanos de pobreza.

En la frontera a lo largo del río Paraguay, desde la confluencia con el Pilcomayo hasta la intersección con el Paraná, el río presenta un curso sinuoso, navegable por

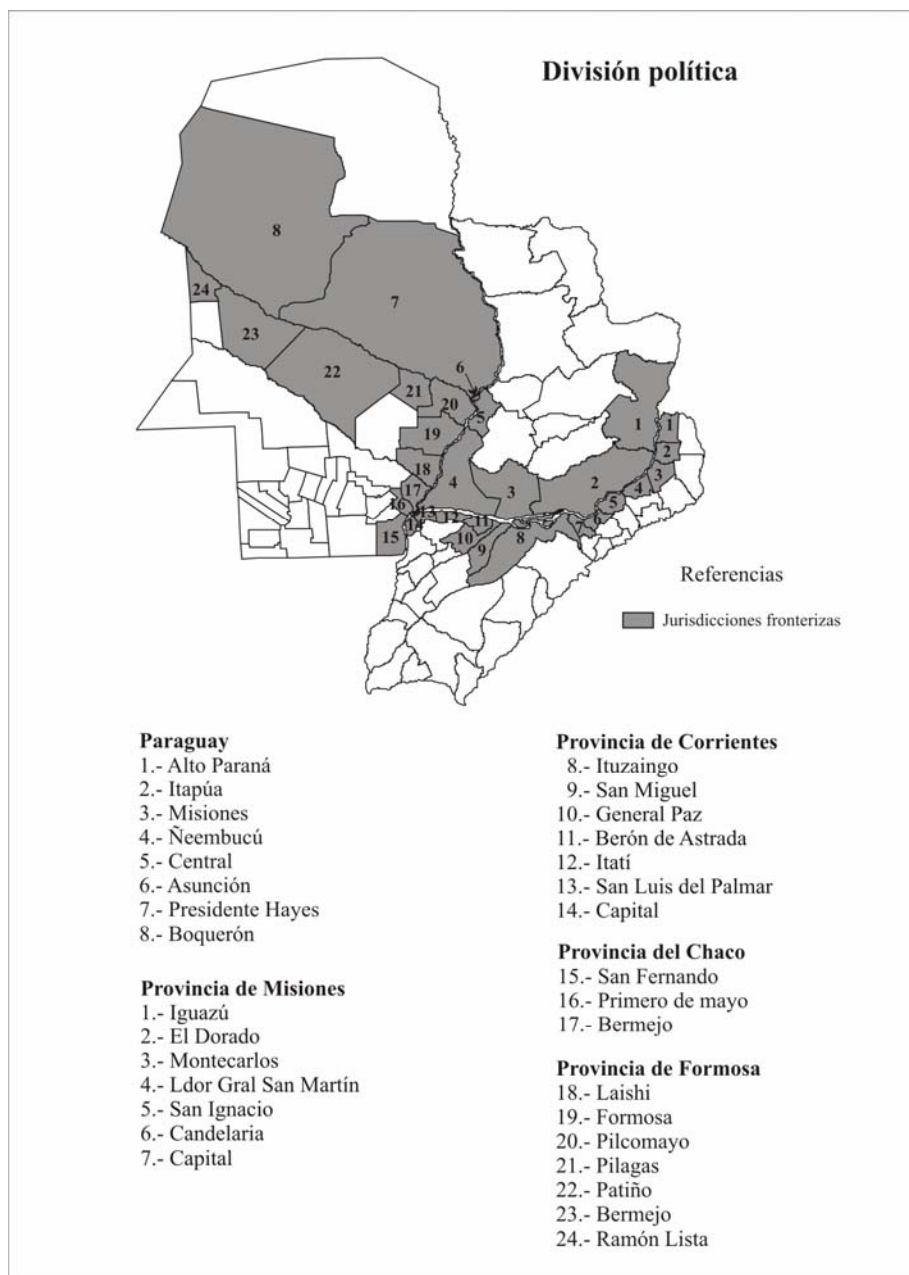
⁵ Cabe aclarar que si bien los departamentos que contienen a las capitales provinciales en Chaco y Corrientes no se encuentran en contacto con el límite internacional se incluyeron por la influencia que tienen las mismas en la región

⁶ Es importante destacar que existen algunas situaciones de escasa conveniencia al utilizar los departamentos, en la definición espacial de la frontera, tanto en Argentina como en Paraguay. Los casos mayoritariamente carentes de precisión son los departamentos centrales en la provincia de Formosa –Bermejo y Matacos– y los departamentos del sur del Chaco Paraguayo –Presidente Hayes y Boquerón– cuyas respectivas dimensiones espaciales complican considerablemente la definición de la “frontera” como tal.

⁷ Este sector pertenece al Gran Chaco, una unidad fisiográfica que comprende territorios de Paraguay, Bolivia, y la Argentina. extendiéndose aproximadamente hasta los ríos Otuquis y Parapiti en el norte, el río Salado al Sur, el eje Paraguay - Paraná al este y los faldeos cordilleranos al oeste. Se trata de una gran cuenca sedimentaria asentada entre el bloque levantado del Macizo de Brasilia al este y la zona cordillerana al oeste.

embarcaciones de calado mediano y con riberas aptas para el asentamiento humano, “en este tramo el río más que separar una promoviendo una activa vida de relaciones a través de él” (Rey Balmaceda, 1979:318).

Mapa 1



Este sector presenta diversidad de condiciones: por un lado posee una alta movilidad de tipo rural y por otra parte, incluye una clara dinámica de intercambio entre ciudades como Formosa-Alberdi, y la particular situación, dentro de la frontera argentino-paraguaya, de poseer Asunción --capital del país, aglomerado de un millón de habitantes-- limitando con Clorinda en la provincia de Formosa. Esta situación es especial no sólo por las diferencias en tamaño, sino por la disparidad de funciones desempeñadas y servicios prestados.

En la frontera a lo largo del río Paraná, desde la confluencia con el río Iguazú hasta la unión con el Paraguay, podemos distinguir dos paisajes y situaciones diferentes. Por un lado, la frontera misionera se define por una variada dinámica, donde se registra un alto grado de movilidad de tipo rural-rural, intercambio entre ciudades pequeñas, y los casos particulares de Posadas-Encarnación y de la frontera tripartita entre Ciudad del Este, Puerto Iguazú y Foz de Iguazú. El tramo correspondiente a la provincia de Corrientes, en Argentina, presenta una escasa movilidad con algunas excepciones como las localidades de Ayolas-Ituzaingó, relación dinamizada en los últimos años por el emprendimiento hidroeléctrico binacional de Yacyretá.

Distribución de la población

La frontera definida en forma tentativa, para este estudio, por aquellas jurisdicciones administrativas que entran en contacto con el "otro" país, en algún sector del límite fluvial, reúne, según los censos analizados⁸, unos 5.000.000 habitantes, repartidos el 64% del lado

⁸ Censo Nacional de Población Hogar y Vivienda del año 2002 del Paraguay y al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001 de Argentina.

paraguayo y un 36% en el sector argentino, y se refiere a unos 1.200.000 hogares en ambos países.

Diferenciadamente, esta frontera fluvial concentra el 63% de la población de Paraguay (un 30% si descontamos el aglomerado urbano del Gran Asunción), en tanto que para Argentina, representa sólo el 5% de sus habitantes.

Una particularidad distintiva de la distribución espacial de la población, en los últimos años, es la importante concentración urbana. Según las estimaciones y proyecciones más recientes, la mayoría de la población mundial será urbana antes de 2007. El número de habitantes urbanos aumentará desde 3.000 millones en 2003 (48% del total de la población) hasta 5.000 millones en 2030 (60%), mientras que la población rural disminuirá ligeramente, desde 3.300 millones hasta 3.200 millones⁹.

Ante esta realidad, Paraguay no constituye una excepción, en el año 2002 se presenta como un país mayoritariamente urbano; con 56,7% de población urbana¹⁰. Esta situación se manifiesta, inicialmente, en el censo de 1992 cuando la población que habita en las ciudades supera a los habitantes no urbanos. “Conforme a las proyecciones de población, este fenómeno continuará con mayor celeridad en las próximas décadas” (DGEEyC,1999:15).

⁹Las estimaciones actualizadas proceden de: Naciones Unidas. 2004. “*Executive Summary*”. *World Urbanization Prospects: The 2003 Revision*. Nueva York: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas

¹⁰ “En el Paraguay no existió hasta 1982 un acelerado proceso de urbanización. Al analizar los datos censales al respecto es oportuno recordar que en los censos del Paraguay se define como urbana a la población de las capitales departamentales y distritales; en muchos casos estos son asentamientos de muy reducida población que, estrictamente, debieran ser considerados como rurales. Administrativamente, la población urbana constituyó el 35 por ciento de la población total en 1950, el 36 por ciento en 1962, el 37 por ciento en 1972 y el 43 por ciento en 1982. Existen indicios de que desde 1982 en adelante la población urbana ha crecido más rápidamente con los flujos de migración rural-urbana y con migración de retomo de paraguayos que residían en el exterior del país” (Centro Paraguayo de Estudios de Población, 1991:4-5).

Con respecto a Argentina, el proceso de urbanización ha sido continuo y rápido, tanto en el país como en las regiones, testimoniando una alta concentración de la población. Es así que en 2001 el 89,4 por ciento de los argentinos residían en localidades urbanas. Sin embargo, si bien el sistema urbano argentino presenta un alto índice de primacía, “tiende a ser cada vez menos un sistema macrocefálico”. (Vapñarsky 1990: 239)

Del mismo modo, la región del Nordeste argentino¹¹ (NEA) presenta un porcentaje de población urbana considerablemente superior al del vecino país (76,7%) pero inferior con respecto al total de Argentina (89,4%). Debe señalarse también que la misma presenta diferencias entre sus provincias, siendo Corrientes la de mayor proporción de población urbana actualmente (80,3%) y Misiones la menor de ellas (72,9%).

Este proceso de urbanización comenzó a registrarse en la región antes que en el Paraguay. Esta situación puede explicarse por factores vinculados a la emigración del campo, el crecimiento del sector terciario y las comunicaciones (Maeder y Gutierrez, 2003:20).

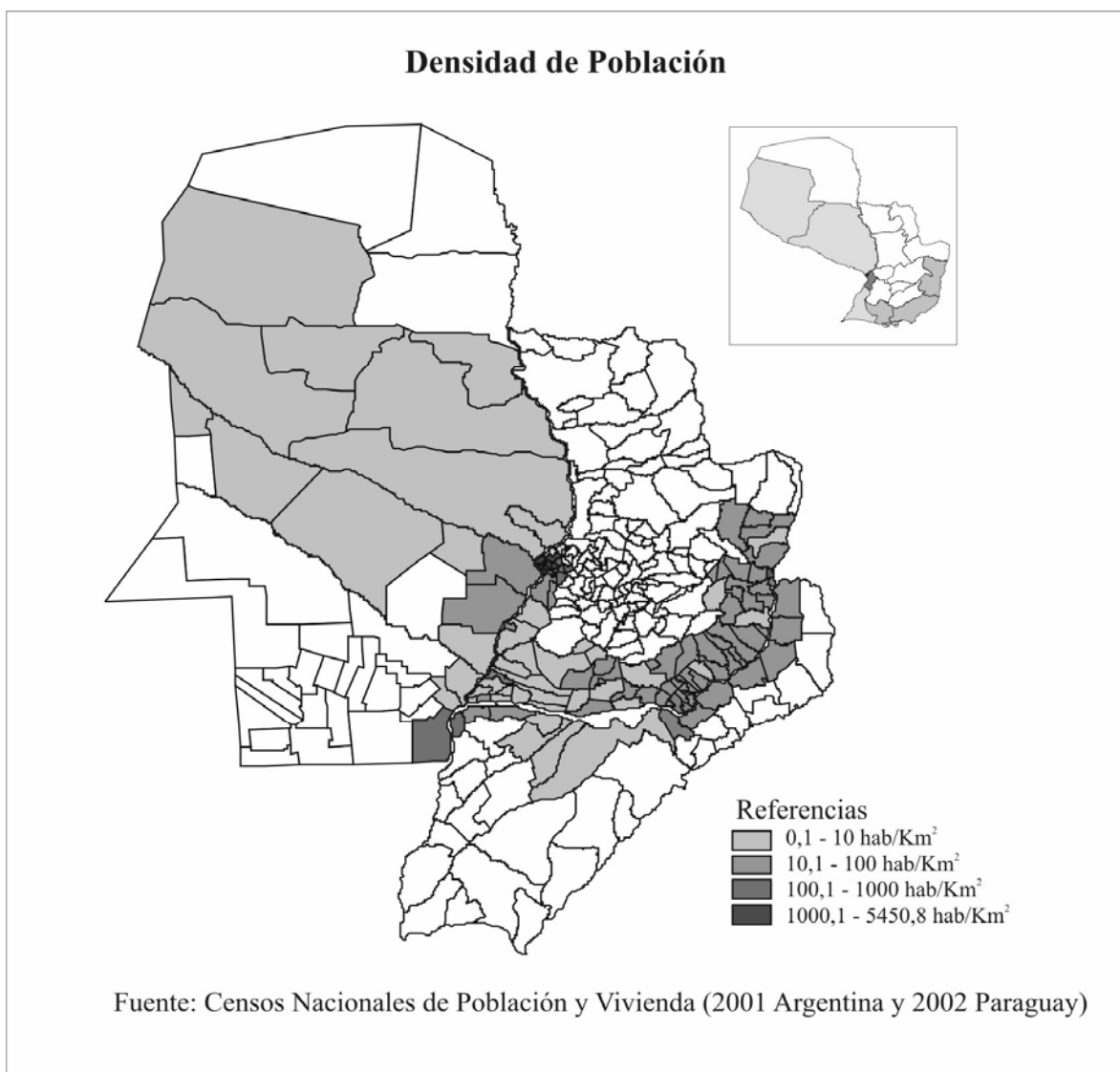
De acuerdo a los datos del censo de 1980, ya en ese año el 60,5% de la población del NEA vivía en centros urbanos y tiene como principal protagonista a las ciudades capitales de cada una de estas provincias. La población localizadas en los centros urbanos de Gran Resistencia, Corrientes, Posadas y Formosa creció en las últimas décadas a un ritmo mucho mayor que el de las provincias a las que pertenecen.

Por su parte, la distribución de la población, a lo largo de la frontera argentino-paraguaya, es notablemente desequilibrada con la presencia de sectores densamente

¹¹ La región del NEA se encuentra conformada por las cuatro provincias limítrofes con el Paraguay, Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

poblados con alto grado de urbanización que alcanzan hasta un 100% de población urbana y una densidad de más de 1000 habitantes por kilómetro cuadrado en distritos como Asunción, Ciudad del Este, Nanawa y en algunos distritos del departamento Central que integran el aglomerado urbano del Gran Asunción. Con porcentajes relativamente inferiores (entre 80% y 90%) se destacan los distritos fronterizos Presidente Franco, Pilar y Alberdi (mapas 2 y 3).

Mapa 2



Los departamentos argentinos que alojan las ciudades cabeceras provinciales presentan, al igual que los antes expuestos, niveles de urbanización cercanos al 100% pero con densidades muy dispares que dependen fundamentalmente de la extensión de los mismos¹².

Contrariamente, se puede observar un importante vacío poblacional, con densidades inferiores a 10 hab/km² en las jurisdicciones administrativas localizadas a ambos lados de la frontera sobre el río Pilcomayo, en el sector sur de la frontera sobre el río Paraguay y en el tramo correspondiente a la provincia de Corrientes en la Argentina y a los departamentos Ñeembucú y Misiones, en el Paraguay.

Estos sectores presentan niveles de urbanización muy dispares, pero sobresalen los distritos paraguayos por presentar valores muy bajos, inferiores al 20 % de población urbana.

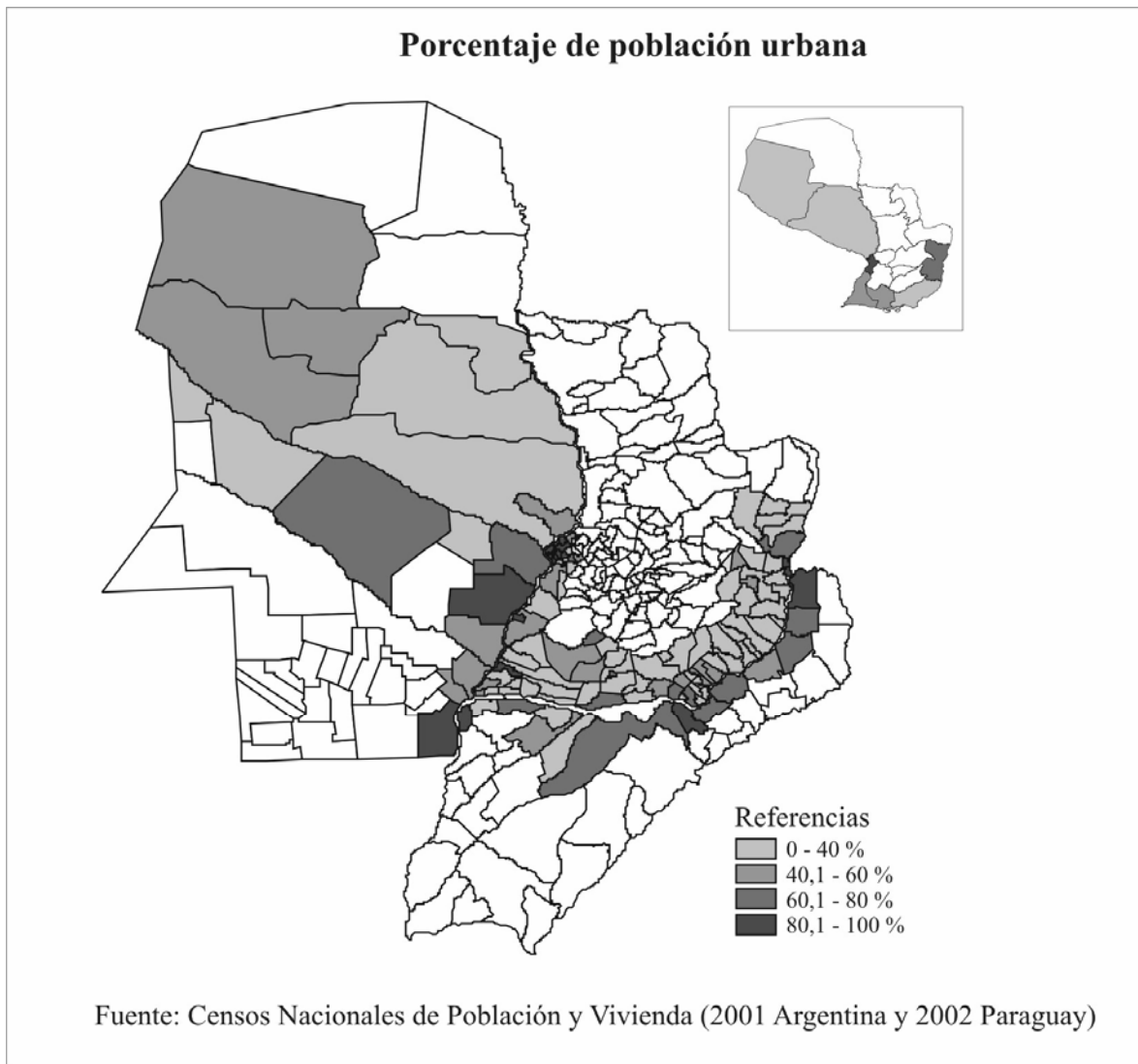
La frontera correspondiente a la provincia de Misiones presenta a ambos lados del límite una densidad de población muy similar entre 10 y 50 hab/Km² pero existe un grado de urbanización muy diferente; los departamentos argentinos tienen más del 60% de población urbana mientras que la mayoría de los distritos paraguayos evidencian valores inferiores al 20 %.

Por otra parte, hay que destacar que independientemente del país, la frontera en comparación con los territorios aledaños, presenta mayores niveles de urbanización, como consecuencia de la presencia de ciudades en las riberas, especialmente del río Paraguay

¹² Departamento Formosa en la provincia del mismo nombre 33,9 hab/Km², San Fernando en la provincia del Chaco 104,8 hab/Km², los departamentos Capital en las provincias de Corrientes y Misiones 657,7 y 294,6 hab/Km² respectivamente.

–Gran Asunción, Pilar, Alberdi en Paraguay y Formosa, Clorinda y Resistencia en Argentina– y del río Paraná –Ciudad del Este, Encarnación, Posadas, Puerto Iguazú y Corrientes–. (Fantin, 2005)

Mapa 3



La existencia de estas ciudades obedece fundamentalmente a la historia de colonización que tuvieron estas regiones y no a la condición de frontera. El medio natural del territorio, la presencia de los grandes ríos que facilitaron la penetración y las

comunicaciones desde épocas prehispánicas, determinaron la ocupación y el desarrollo de las áreas ribereñas.

Es importante destacar lo anterior porque los mayores niveles de urbanización en las jurisdicciones argentinas por un lado, y en la frontera en comparación con los territorios “extrafronterizos” por otro, van a condicionar de alguna manera las características socioeconómicas de la población y la disponibilidad de los servicios esenciales.

Características demográficas

La edad y el sexo son por excelencia variables básicas en el estudio de una población. Ellas brindan una descripción con mucho detalle de cualquier fenómeno demográfico que acontece en una sociedad.

La proporción de personas en cada grupo de edad, tiene vital importancia a la hora de analizar muchos indicadores y realizar comparaciones dado que tiene significativas repercusiones de orden social, económico, médico, etc. Desde el punto de vista social determina, entre otras cosas, la implementación de servicios acordes a las necesidades de la población, escuelas, programas especiales para niños en el caso de los más pequeños, fuentes de trabajo para la población adulta y servicios asistenciales especiales, geriátricos, destinados a la población de la tercera edad. Condiciona igualmente una mayor o menor proporción de activos y pasivos desde el punto de vista económico y las características de un sistema racional de seguridad social.

Por su parte, la residencia urbano-rural, señalada anteriormente, tiene importantes implicancias en la estructura por edad y sexo. En muchos países, el índice de masculinidad en las áreas rurales es superior a 100, en tanto que en las áreas urbanas es menor que esta

cifra. Ello traduce el hecho de que, en zonas rurales las tareas agrícolas son las dominantes y son ejercidas preferentemente por mano de obra masculina y además presentan en general una población más joven que las áreas urbanas.

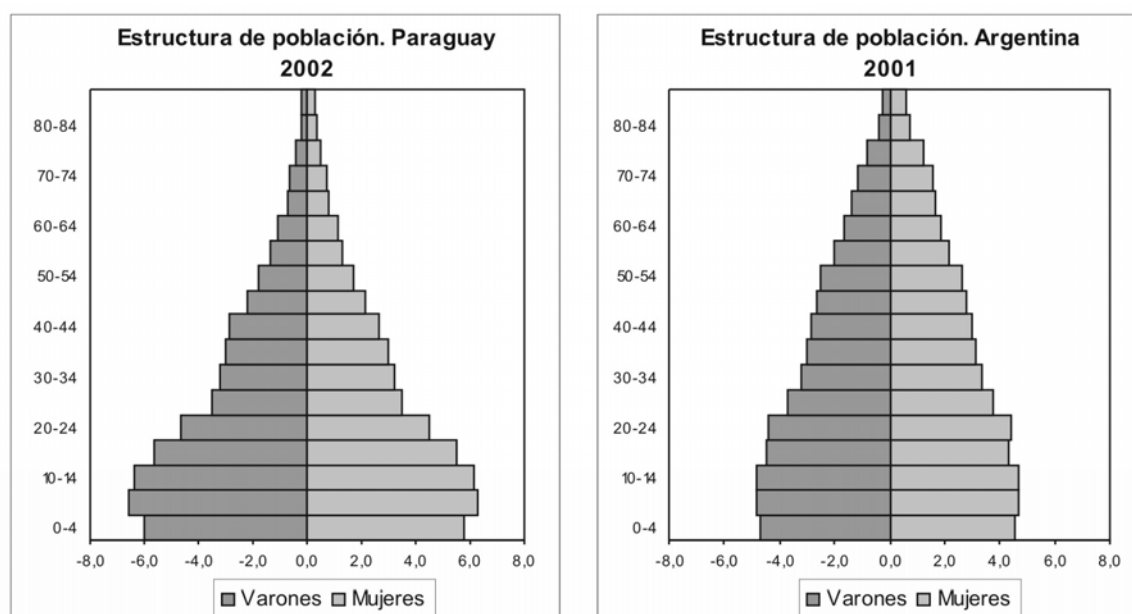
No obstante, en los núcleos urbanos convencionales, la situación es más compleja, ya que el índice se ve afectado por factores variados. Por un lado, la composición por edad de la población influye en la relación de masculinidad de la población total; las poblaciones con gran proporción de jóvenes tienen una relación global de masculinidad más elevada que las poblaciones de más edad (ONU, 1978) y por otro, las oportunidades laborales para las mujeres, y la migración diferencial desde zonas rurales tiende a favorecer el predominio demográfico de la mujer. Estos, entre otros factores, influyen en la estructura por edad y sexo de la población de distintas jurisdicciones.

Es importante destacar que Paraguay y Argentina presentan una estructura de población notablemente diferente (gráficos 1 y 2). La característica demográfica más relevante de la población paraguaya es el predominio de población joven, alrededor de 37% por debajo de 15 años de edad, mientras que la población mayor de 60 años constituye el 7,1% y registra una edad media de 25,4 años. La Argentina, presenta una estructura más envejecida, la población de menos de 15 años es solo el 28% y la de más de 60 trepa al 13,2%, en tanto la edad media supera considerablemente a la de Paraguay, con 31,3 años.

Así también, la incidencia de cada uno de los factores anteriormente mencionados se manifiesta de manera distinta cuando se analiza la composición por sexo. Mientras que en Paraguay existe un predominio de población masculina, con una relación de 102,8 varones por cada cien mujeres, en la Argentina la relación es inversa, con una mayoría de población femenina y una tasa de masculinidad de 94,9 varones por cada cien mujeres.

Por su parte el crecimiento poblacional de ambos países es otra importante diferencia; mientras la Argentina ha experimentado en el último período intercensal (1991-2001) una tasa media anual de crecimiento de 10,1 por mil, la de Paraguay asciende a 26 por mil.

Gráfico 1 y 2



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Argentina, 2001; Paraguay, 2002

Estas, entre otras características, permiten afirmar que Argentina es un país que se encuentra en una fase avanzada de su transición demográfica¹³. Es decir, ya dejó de ser un

¹³ El CELADE diseñó una tipología de los países de la región según la etapa de la transición demográfica en que se encuentran, de acuerdo a las tasas de natalidad del período 2000-2005. De esta forma, se considera países en *transición incipiente* aquellos que exhiben alta natalidad. Actualmente no hay ningún país en la región en esta etapa.

En la etapa de *transición moderada* se encuentran los países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada, con un crecimiento natural todavía elevado, cercano al 3%. Guatemala es el único país que se encuentra en esta fase.

En *plena transición* están los países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado, cercano al 2% (entre 1,7% y 2,5%). En esta fase se encuentran Belice,

país con población joven y de crecimiento rápido para ser una nación de crecimiento demográfico lento y de población relativamente envejecida. Paraguay, por su parte, se encuentra en plena transición demográfica¹⁴, con una natalidad moderada producto de la considerable disminución de la fecundidad, especialmente en los últimos años y una mortalidad también moderada, lo que determina un crecimiento natural mediano.

Si bien, las diferencias en relación a la estructura por edad y sexo entre Argentina y Paraguay son muy marcadas, al analizar la población fronteriza, dichos contraste se reducen y en algunos casos desaparecen adquiriendo las poblaciones características similares a ambos lados del límite internacional.

La frontera sobre el río Pilcomayo presenta una pirámide que puede clasificarse como expansiva, con un importante porcentaje de población joven (39% de menores de 15 años) y baja proporción de ancianos (5% de población de más de 65 años). Presenta una base ancha, si bien se aprecia la disminución de la natalidad en los últimos cinco años, y un angostamiento progresivo y regular hasta la cúspide.

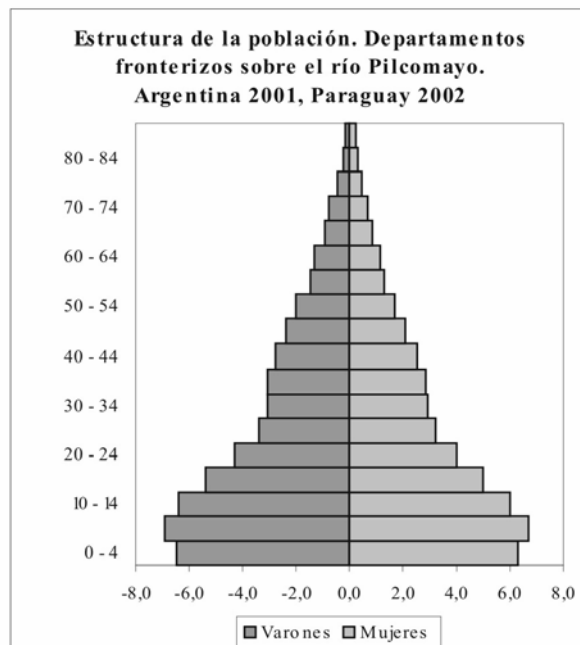
Esta pirámide es típica de poblaciones que se encuentran en una etapa incipiente de la transición demográfica con altas tasas de natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural importante y considerable proporción de población joven, que determina una tasa de dependencia de 78 %.

Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guyana Francesa, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

En la etapa de *transición avanzada* se ubican los países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1% (entre 0,5% y 1,5%). Están en este grupo las Antillas Holandesas, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guadalupe, Guyana, Jamaica, Martinica, Puerto Rico, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay. (Celade, 2005).

¹⁴ Es importante destacar que en el decenio anterior (1990-1999) Paraguay se encontraba en la etapa de transición moderada, situación que cambió debido fundamentalmente al descenso experimentado por la fecundidad en los últimos 5 años (Chackiel y Martínez, 1993).

Gráfico 3



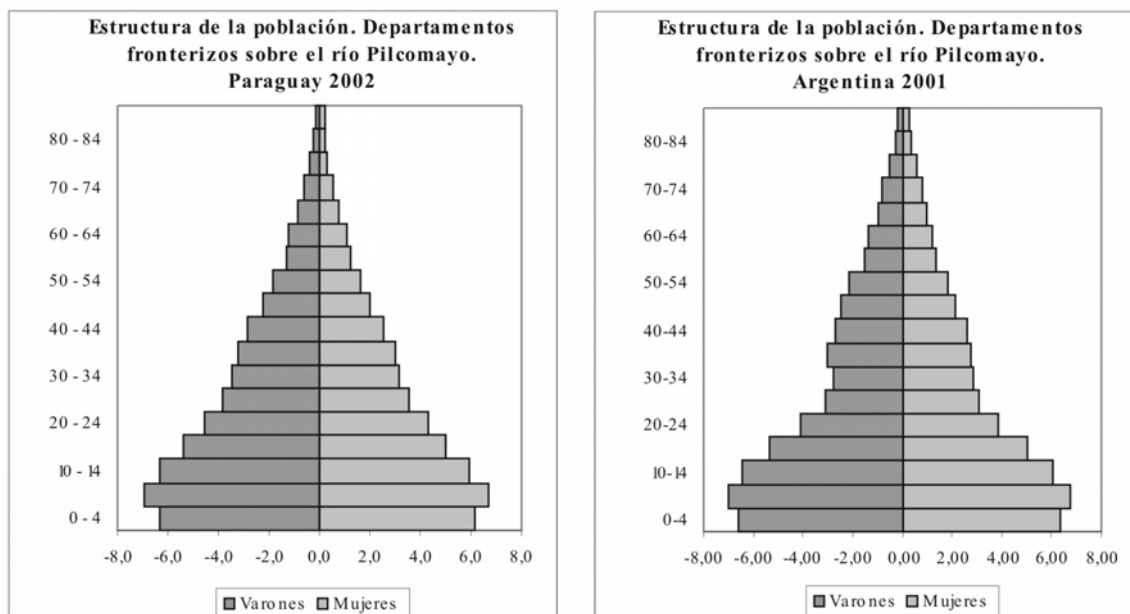
Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda Argentina, 2001; Paraguay, 2002

La estructura por edad y las actividades económicas predominantes de éste sector facilitan un predominio de población masculina de 105,9 hombres por cada cien mujeres.

Es importante destacar que este sector reúne solamente el 6,2 % de la población fronteriza, con una densidad muy baja y una supremacía rural, siendo la principal actividad económica la ganadería extensiva.

Cuando analizamos la estructura de población, comparando ambos lados de la frontera, se puede observar que la diferencia radica, fundamentalmente, en la emigración que registran los departamentos fronterizos de la Argentina, especialmente en el grupo de 20 a 40 años, pero la base y la cúspide se mantiene constante en ambas.

Gráficos 4 y 5



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Argentina, 2001; Paraguay, 2002

Con características diferentes se encuentra la pirámide correspondiente a la frontera sobre el río Paraguay. Este sector reúne más del 50% de la población fronteriza y se caracteriza fundamentalmente por ser predominantemente urbano¹⁵.

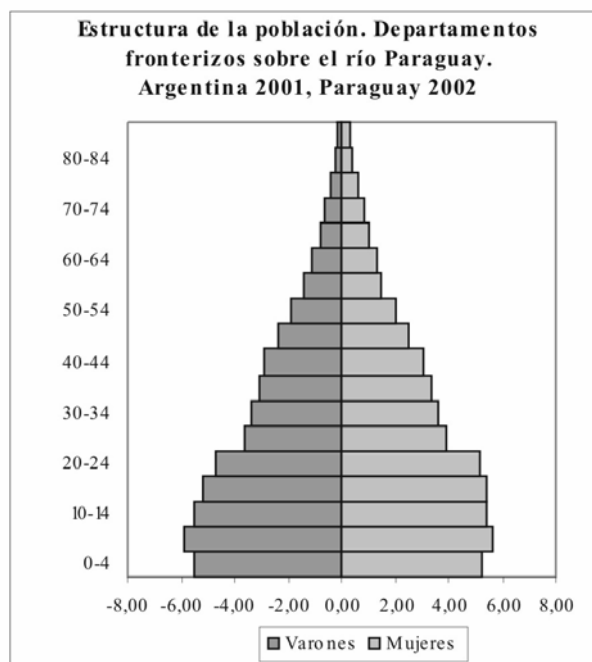
En éste caso, se puede observar un incipiente proceso de envejecimiento en el que los adultos (15 a 64 años) se han convertido en el grupo francamente dominante, con una tasa de dependencia de 63 % considerablemente menor que el caso anterior, producto de la importante proporción de población adulta.

Esta estructura responde, sin lugar a dudas, no solo al natural proceso de envejecimiento demográfico sino también a la migración del campo a la ciudad de una gran

¹⁵ Es importante aclarar que en éste caso incluye las poblaciones de centros urbanos mayores como son Asunción, el departamento Central, los departamentos correspondientes a la ciudad de Formosa, Corrientes y Resistencia.

cantidad de individuos provenientes del interior de Paraguay fundamentalmente hacia el Gran Asunción¹⁶.

Gráfico 6



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda Argentina, 2001; Paraguay, 2002

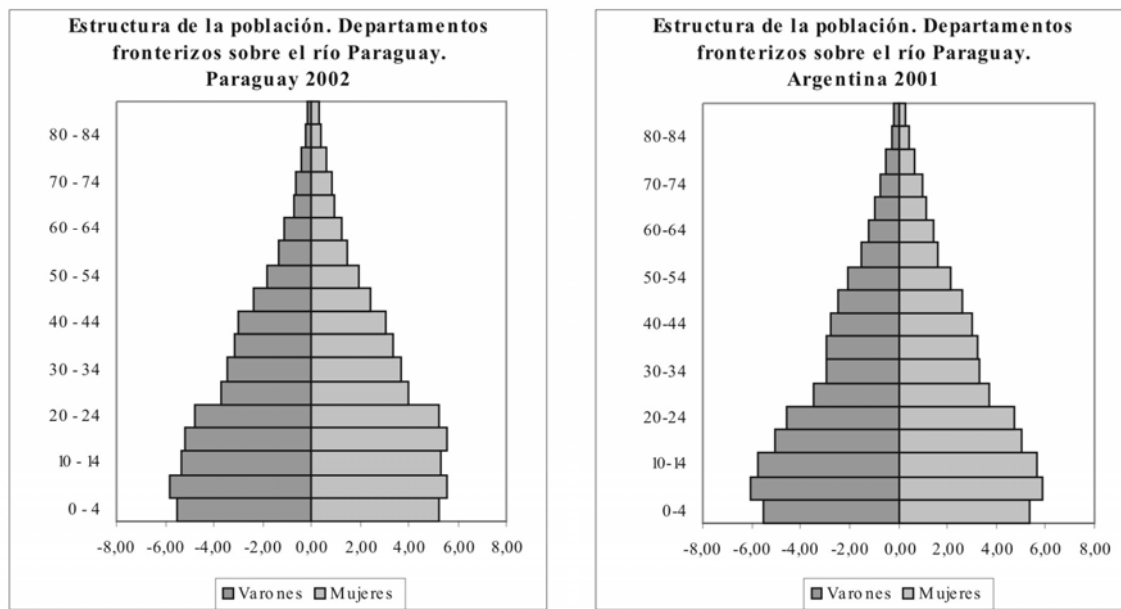
Por otra parte, las actividades urbanas y la estructura por edad determinan un predominio de población femenina a razón de 94,7 hombres por cada 100 mujeres.

Si bien las pirámides correspondientes a uno y otro lado de la frontera, no presentan, en este sector, una completa simetría, ambas poblaciones registran un predominio de

¹⁶ A partir de 1992 las áreas rurales comienzan a disminuir su población ya que se dio un salto de 64% de individuos que vivían en las zonas agrícolas en el año 1982 a un nivel de 59% en 1992, hasta llegar a un 43% en el año 2002. Lo que de alguna manera demuestra que Paraguay se encuentra en un proceso de urbanización.

población femenina¹⁷ y un porcentaje similar de población de 65 años y más (6 % para el sector argentino y 5,2 % para el paraguayo).

Gráficos 7 y 8



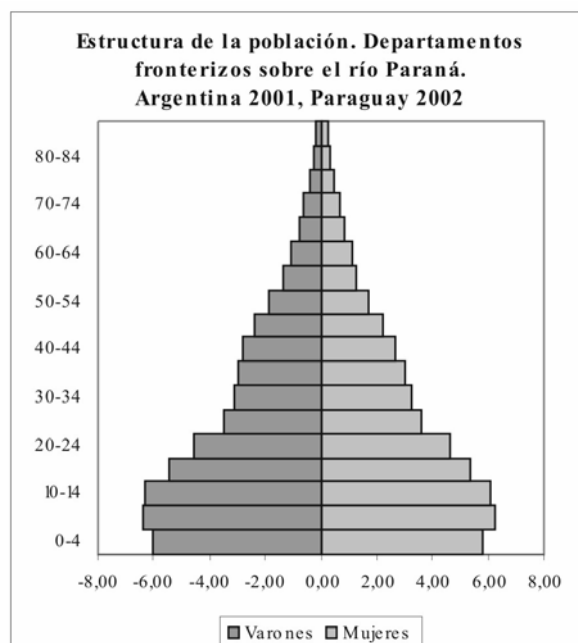
Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Argentina, 2001; Paraguay, 2002

Las diferencias observadas en las estructuras, se deben, fundamentalmente, a los procesos migratorios que registran ambas poblaciones; de inmigración en los grupos de 15 a 25 años en las poblaciones paraguayas, situación que obedece a la presencia del Gran Asunción que actúa como un polo de atracción de la migración de todo el país, y de emigración entre los 25 y 40 años, en las jurisdicciones argentinas.

Por último la pirámide correspondiente a la frontera sobre el río Paraná presenta una estructura intermedia, con un 36% de población joven, un índice de dependencia de 72% y un equilibrio en la composición por sexo, con un índice de masculinidad de 100,7 varones por cada 100 mujeres.

¹⁷ El índice de masculinidad es de 94,4 y 95,7 hombres por cada cien mujeres en el sector paraguayo y argentino respectivamente.

Gráfico 9



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda
Argentina, 2001; Paraguay, 2002

En este caso se pueden observar algunas diferencias entre las jurisdicciones nacionales, por un lado la población correspondiente a la frontera del lado paraguayo presenta un mayor porcentaje de población con menos de 15 años, diferencia que obedece básicamente a una mayor natalidad actual y pasada, y una menor proporción de población de más de 65 años¹⁸ que las poblaciones argentinas.

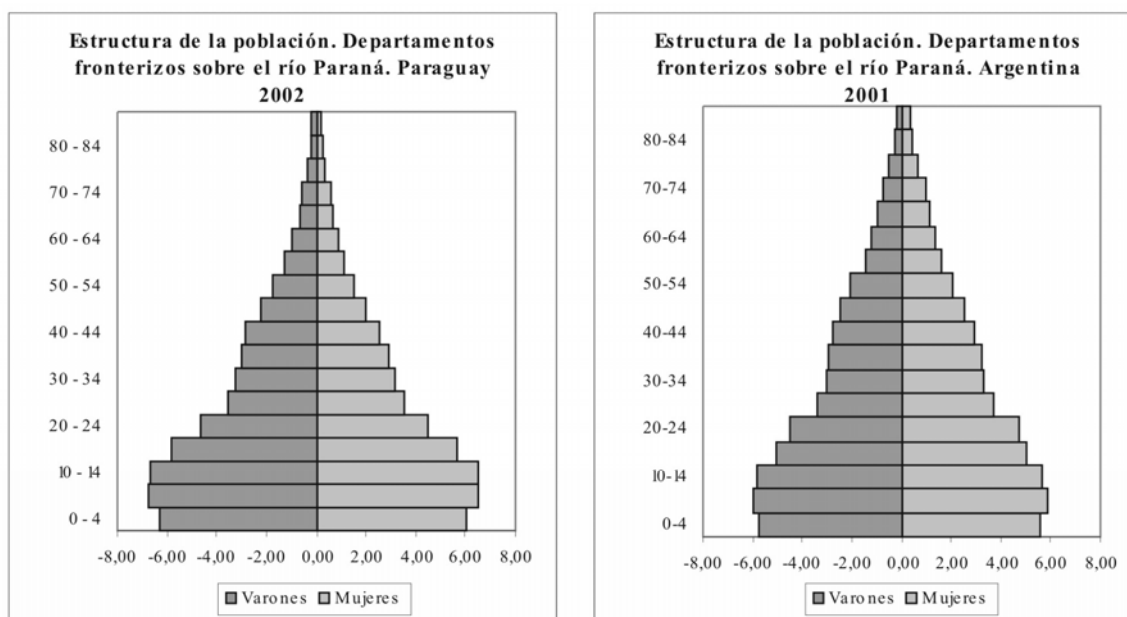
Es importante destacar que, independientemente de los niveles de natalidad, en ambas pirámides se puede advertir el descenso experimentado por la natalidad en los últimos años, característica común para todos los tramos y jurisdicciones.

En cuanto a la estructura por sexo se puede observar importantes contrastes, las poblaciones paraguayas registran un predominio de población masculina con un índice de

¹⁸ En el sector paraguayo la población con menos de 15 años representa el 38,7% y la de 65 años y más el 4%, en el sector argentino dichos porcentajes ascienden al 34,6% y el 6% respectivamente.

masculinidad de 104,7 hombres por cada cien mujeres, peculiaridad propia de áreas rurales¹⁹, mientras que las jurisdicciones argentinas, predominantemente urbanas, registran una supremacía femenina con un índice de 96 varones por cada cien mujeres.

Gráficos 10 y 11



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Argentina, 2001; Paraguay, 2002

Este sector presenta las mayores diferencias entre las poblaciones fronterizas a ambos lados del límite internacional, situación que puede explicarse, en primer lugar, por la diferente composición urbana-rural, pero es importante destacar, además, que es el sector, especialmente el tramo correspondiente a la provincia de Corrientes en la Argentina y a los departamentos de Ñeembucú y Misiones, en Paraguay, con menor movilidad e intercambio de población lo que reduce las posibilidades de cohesión, afinidad e influencia entre ambas sociedades.

¹⁹ Como fue expresado anteriormente, las jurisdicciones localizadas en este sector presentan un importante porcentaje de población rural a excepción de algunos distritos como Ciudad del Este y Encarnación.

Consideraciones finales

Retomando la idea inicial, es importante entender a las fronteras como territorios con una idiosincrasia particular que los hace diferentes. En la franja fronteriza se produce el fenómeno que Martínez (1994:10) denomina como “ambiente fronterizo”, indicando con él la totalidad de características y procesos que separan a las fronteras de otras regiones del país, dentro de las cuales ocupan un lugar destacado las interacciones transnacionales tanto desde el punto de vista económico, social, cultural y porque no familiar.

La frontera es el resultado de una relación, de un encuentro, de la interacción de dos sociedades más o menos diferentes, de dos realidades sociales, económicas, culturales, políticas que pueden tener mucho o poco en común, pero que en la “frontera” se unen, se combinan dando una realidad única.

Para los pobladores fronterizos es indudable que la frontera constituye un lugar de encuentro entre dos naciones, que le permite diseñar una estrategia de vida diferente.

En las fronteras permeables, dinámicas, donde los intercambios poblacionales son importantes, las diferencias entre los estados nacionales se minimizan, las poblaciones dejan de tener las características propias de su país para adquirir las cualidades de poblador fronterizo con matices propios producto de la conjunción de las dos sociedades, de las dos culturas.

Cuando la escala de análisis es a nivel nación, ambos países, Argentina y Paraguay, presentan importantes asimetrías en su desarrollo económico, en sus representaciones políticas, en sus organizaciones institucionales, en el modelo de relaciones sociales y en sus manifestaciones culturales, pero estas diferencias se minimizan cuando se analizan los

territorios de frontera, puede decirse que existen mayores contrastes hacia el interior del mismo país que a ambos lados del límite internacional.

Desde el punto de vista poblacional, Argentina se encuentra desde ya hace unas décadas en una etapa avanzada de la transición demográfica, con un crecimiento poblacional relativamente bajo y una estructura por edad considerablemente envejecida, mientras que Paraguay recién en los últimos cinco años se encuentra en plena transición demográfica, con una composición por edad más joven.

El estudio en el ámbito de la frontera permite distinguir que, si bien existen diferencias entre los distintos sectores fronterizos, no se observan mayores discrepancias entre las jurisdicciones a uno u otro lado del límite internacional.

Los territorios localizados en la ribera del río Paraguay, presentan los mayores niveles de urbanización, los menores porcentajes de población joven, la mayor proporción de población adulta, valores que se pueden observar relativamente superiores del lado Paraguayo, fundamentalmente por la presencia de la capital nacional.

La frontera sobre el río Pilcomayo no registra mayores diferencias entre ambos países, se caracteriza por ser predominantemente rural, poseer muy baja densidad de población, y una estructura de población joven con predominio masculino, lo que se ve asociado a las actividades rurales fundamentalmente

Por último la frontera sobre el río Paraná, presenta del lado argentino niveles de urbanización considerablemente superiores a los registrados en sus pares paraguayos, una estructura demográfica con valores intermedios a las situaciones descriptas en los dos tramos anteriores y las mayores diferencias observadas a ambos lados del límite internacional.

Bibliografía

Bustamante, Jorge A. "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico" **Frontera Norte**, Vol. 1, núm. 1, el Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., 1989.

Celade "Transición demográfica. Cambios en la estructura poblacional: Una pirámide que exige nuevas miradas". **Temas de Población y Desarrollo N° 1**. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, 2005.

Centro Paraguayo de Estudios de Población. **Encuesta Nacional de Demografía y Salud**. Centro Paraguayo de Estudios de Población, Asunción, Paraguay y Institute for Resource Development/Macro Systems, Inc. Columbia, Maryland USA, 1991.

CEPAL **Alojar para el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos**. Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de Hábitat II. Santiago de Chile. 1995. <http://habitat.aq.upm.es/iah/cepal/a003.html>

Chackiel, Juan y ;Martínez Jorge. "Transición demográfica en América Latina y El Caribe desde 1950, en ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE, **La transición demográfica en América Latina y El Caribe**, Vol. 1, Primera parte, IV Conferencia Latinoamericana de Población, Ciudad de México, 1993.

De Keijzer, Benno "Paternidad y transición de género". En B. Schmuckler y A. Langer (eds.). **Familias y relaciones de género en transformación**. The Population Council/EDAMEX. México, 1998.

- DGEEyC **Población en el Paraguay**. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Fernando de la Mora, Paraguay, 1999.
- Fantin, María Alejandra y Norma Meichtry. “La dualidad vida de frontera versus condiciones geográficas y procesos históricos de doblamiento y desarrollo. Indicadores comparados de calidad de vida en Argentina y Paraguay a inicios del siglo XXI”. **Desigualdad y calidad de vida en Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos**. Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas – Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil, 2005.
- Formiga, Nidia **El proceso de redistribución espacial en las últimas décadas. El caso del sudoeste bonaerense**. 2003 Biblioteca Digital RAM. http://redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ARGEN034_Formiga.pdf
- Kessler, Gabriel. “Empobrecimiento y salud: nuevos riesgos, condiciones de acceso y exclusión”. **La salud en debate. Una mirada desde las ciencias sociales**. Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1996.
- Maeder Ernesto y Ramón Gutierrez. **Atlas del desarrollo urbano del Nordeste argentino**. Instituto de Investigaciones Neohistórica – Conicet, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 2003.
- Martínez, Oscar. **Border People: Life and society in the U.S. - México Borderlands**. Tucson, AZ., The University of Arizona Press, 1994.
- Morales Paúl, Isidro. **Política exterior y relaciones internacionales**, Caracas, Academia de Ciencias Políticas y Sociales. 1989.

- Oliveros Luis A. **El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina**. 2002 <http://www.comunidadandina.org/documentos/docIA/IA13-2-02.htm>
- ONU **Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas** Nueva York, USA, 1978.
- Otálvora, Edgar C. “Frontera en tiempos de globalización. El proyecto ZIF”. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, vol. 9, N° 1. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2003.
- Tuirán Rodolfo y José Luis Ávila “Delimitación de la franja fronteriza del norte de México”. **Situación demográfica de México 2002**. CONAPO, México. 2002 <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/2002/07.pdf>
- Vapñarsky, César, Gorojovsky, Néstor. **El crecimiento urbano en la Argentina**. IIED-Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990
- Valero Martínez, Mario. “Fronteras, espacios por la innovación y el cambio social: apreciaciones a partir de la experiencia venezolana”. **Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales** N° 69. Universidad de Barcelona, 2000.